
	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 6.6
	CÉDULA DE NO CONFORMIDAD	FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022

Fecha:	08/09/2023	Folio	CNC/EDOMEX/202 3/02
Tipo de Acción Requerida:			
No Conformidad			
Corrección		Acción Correctiva	X
		Riesgo	

Descripción de la No Conformidad / Riesgo	Fuente de la no conformidad o Riesgo	
No conformidad menor 7.1.2 Personas Se observa que no se encuentran estandarizados los criterios para el reclutamiento y selección, DTO-16, Vacante de OET en MAC 151651, en la convocatoria estatal en el punto VII Resultados, menciona que se informará a los mejores promedios el resultado de evaluación y fecha de entrevista, la cual será de manera virtual, no se especifica la calificación mínima y queda abierto, sin embargo, en el punto 7.4 d) del Procedimiento de Reclutamiento y Selección donde indica que la calificación mínima es 8, en el distrito 16 se observaron dos candidatos seleccionados con calificación de 6.40 y 6.20 que fueron de los candidatos con mejor promedio de todos los participantes como lo mencionaba la convocatoria estatal.	Auditoría Externa	
	Auditoría Interna	X
	Queja del cliente	
	Revisión por la Dirección	
	Proceso	
	Documentación del SGC	
	Objetivos e Indicadores	
Otra (Especifique):		
Análisis de la causa raíz de la No Conformidad / Riesgo		
Se determinó la causa raíz con la herramienta de los 5 ¿Por qué? donde se concluyó que no hubo coordinación para la aplicación del Procedimiento con las partes involucradas		

Problemática Riesgos	1 ¿Por qué?	2 ¿Por qué?	3 ¿Por qué?	4 ¿Por qué?	5 ¿Por qué?
No se encuentran estandarizados los criterios para el reclutamiento y selección.	No se revisó el Procedimiento de Reclutamiento y Selección por parte de los dueños de procesos de apoyo y la Alta Dirección	No hubo una instrucción por parte de la Alta Dirección de Atender el Procedimiento como lo marca el SGC desde la Convocatoria que se emite a nivel Local	No se aseguró la comprensión del Procedimiento	No se dio el seguimiento oportuno a la aplicación del Procedimiento	No hubo coordinación para la aplicación del Procedimiento con las partes involucradas


	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 6.6
	CÉDULA DE NO CONFORMIDAD	FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022

Corrección (si aplica)

No aplica


Responsables de atención a la No conformidad / Riesgo

Nombre	Puesto
Mtro. Joaquín Rubio Sánchez	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva
Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto	Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva
Biol. Abel Rubén Pérez Pérez	Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva
Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero	Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 6.6
	CÉDULA DE NO CONFORMIDAD	FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022


Plan de trabajo

Descripción de las actividades						
No.	Actividades	Responsable	Recursos Necesarios	Evidencia Documental	Fecha de inicio	Fecha de término
1	Convocar a reunión con la alta dirección y dueños de procesos con el fin de estandarizar los criterios para la aplicación del Procedimiento de Reclutamiento y Selección.	AD	Equipo de Cómputo	Correo electrónico de invitación	08/09/2023	08/09/2023
2	Establecer los criterios para el cumplimiento del Procedimiento de Reclutamiento y selección.	AD VE y VRFE de la JDE	Equipo de Cómputo	Oficio y/o Circular con criterios de cumplimiento	12/09/2023	30/09/2023
3	Dar seguimiento al cumplimiento del Procedimiento de Reclutamiento y Selección.	AD, CSGC VE y VRFE de la JDE	Equipo de Cómputo	Tablero de Indicadores del Proceso de Apoyo	13/09/2023	30/09/2023
4	Asegurar la correcta aplicación del Procedimiento de Reclutamiento y Selección.	AD, CSGC VE y VRFE de la JDE	Equipo de Cómputo	Minuta de resultados	30/09/2023	05/10/2023

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 6.6
	CÉDULA DE NO CONFORMIDAD	FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022

Responsable del Seguimiento

Seguimiento al Plan de Actividades		
Fecha	Evidencia / Observaciones	Firma del Coordinador del SGC / Auditor Líder
08/09/2023	Convocatoria, minuta de trabajo	
13/09/2023	Oficio/Circular con criterios de cumplimiento	
26/09/2023	Tablero de Indicadores del Proceso de Apoyo	
06/10/2023	Minuta de resultados	
Firma de Cierre de la No Conformidad / Riesgo		

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 6.6
	CÉDULA DE NO CONFORMIDAD	FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022

Proporcionar las facilidades conducentes a los Coordinadores del SGC para el seguimiento y revisión de las actividades establecidas en este formato.

A T E N T A M E N T E

Mtro. Joaquín Rubio Sánchez
VEJL
Alta Dirección SGC.

Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto
VSJL
Alta Dirección SGC

Biol. Abel Rubén Pérez Pérez
VRFEJL
Alta Dirección SGC.

Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero
CA
Alta Dirección SGC.

